



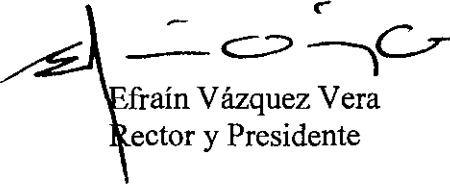
CERTIFICACIÓN NÚMERO 2014-2015-103

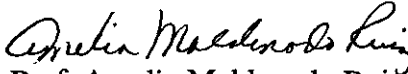
YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 21 de mayo de 2015, tuvo ante su consideración el informe del Comité de Asuntos Estudiantiles en relación con la encomienda de evaluar y recomendar si es apropiada una política para conceder permiso de uso a los miembros del Consejo General de Estudiantes en funciones de representantes estudiantiles en el Senado Académico (Certificación Número 2014-2015-100).

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico acordó no acoger dicha recomendación porque el Consejo General de Estudiantes entiende que no debe hacerse distinción en el derecho al acceso a los estacionamientos entre los estudiantes.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente certificación en Humacao, Puerto Rico, a veintiséis mayo de dos mil quince.


Efraín Vázquez Vera
Rector y Presidente


Prof. Amelia Maldonado Ruiz
Secretaria Ejecutiva

